

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INDUSTRIAS Y PREDIOS ADUM C. LTDA. I.P.A.

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**-La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INDUSTRIAS Y PREDIOS ADUM C. LTDA. I.P.A., se otorgó en la ciudad de Durán, el 12 de septiembre de 1994, ante el Ab. José Morante Valencia, Notario Público del Cantón Durán; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jaill, mediante Resolución No.94-2-1-1-0005390 el 14 de octubre de 1994.

2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Rosa Amada Farra Vera, en su calidad de Gerente de la referida compañía; de estado civil viuda, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/1'300.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/2'000.000,00.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.

5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: ROSA AMADA FARRA VERA; Y, CECILIA MARIA ADUM FARRA.

6.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía será de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en doscientas participaciones sociales, iguales, acumulativas, indivisibles y no negociables de diez mil sucres cada una, que serán numeradas del cero cero uno al doscientos, inclusive."

Guayaquil, octubre 14 de 1994.

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE
GUAYAQUIL

n.c
24/oct/94

Explores
el diario de la vida nacional